

2. DIAGNÓSTICO

Durante este apartado se analizarán los antecedentes históricos de la región y la situación actual del la Zona Conurbada de Cuernavaca, Emiliano Zapata, Jiutepec, Temixco y Xochitepec, incluyendo su ámbito regional, y todos los aspectos relacionados con los subsistemas natural, social y económico.

2.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Al conjugarse diversas circunstancias políticas, económicas y socio-culturales gestadas en el siglo XIX, que incidieron en la preeminencia regional y nacional de la capital morelense, surgió un crecimiento demográfico con tendencia a la densificación del centro, al tiempo que espacialmente se producía un crecimiento progresivamente desmesurado hacia la periferia. Acorde a G. López Marzana, J. R. Sordo, *et al.*, (*Atlas de Morelos*, 2000: 233) y R. Rueda Hurtado (2001: 64) este proceso estuvo fomentado por dos tipos de inmigración auspiciados a su vez por sus correspondientes estímulos:

1) Demanda incesante de mano de obra informal o especializada; y 2) la necesidad de atender satisfactores crecientes de orden residencial, asociados a la actividad terciaria y al turismo. Tocante al primero, fluyeron desde los ejidos aledaños grupos dispuestos a desempeñar actividades laborales de carácter informal: jardinería, servicio doméstico, albañilería, pintores, chóferes, etc. Ello motivado a la necesidad de contrarrestar el descenso de la productividad agrícola y la renta agraria, generados por la dificultad de lograr la autosuficiencia agrícola esperada tras el reparto de tierras en época posrevolucionaria (R. Rueda Hurtado 1998: 85-86). A este escenario preliminar se sumó el traslado de actividades terciarias que desde los 60's se desprendió desde el centro emisor de gestión pública localizado en el Distrito Federal. Además, derivado de la actividad industrial iniciada en la centuria decimonónica, y a los nuevos planes desarrollistas que distinguieron al último tercio del siglo XX, entraron a interactuar tendencias de densificación del núcleo con aquellas que encontraron en la periferia del Municipio de Jiutepec la posibilidad de implementar actividades caracterizadas por su tecnología de punta.

Se trató del complejo denominado CIVAC, entidad inicialmente generadora de empleo industrial a más de 10,000 personas. Dado el perfil altamente especializado de esta actividad, pudo estimarse que el 41.98% de habitantes de Jiutepec provenía de otras entidades estatales de la república (Rueda Hurtado 2001: 52). Por lo que a la densificación natural del núcleo de Cuernavaca, generada por los grupos locales que pudieron encontrar cabida en el área de servicios no especializados, se agregó la presión del movimiento inmigrante foráneo y la de visitantes eventuales que en conjunto acentuaban la necesidad de

proveer vivienda inmediata. A este flujo incesante contribuyó la invasión de mano de obra desempleada en el medio rural de otros estados, misma que incidió en la densificación urbana no planificada en los municipios de Jiutepec, Temixco, Emiliano Zapata, Xochitepec y el mismo Cuernavaca. Según López Marzana *et al.*, y Rueda Hurtado (2001: 65), este flujo migratorio contribuyó “por un lado, a la aparición [...] de urbanización marginal (asentamientos de vivienda precaria generando la irregularidad en el crecimiento urbano) y, por otro, a modificar la actividad de la población ocupada” (*Atlas de Morelos*, 2000: 233).

El segundo tipo de inmigración se distinguió por el arraigo conducente al desarrollo de una infraestructura residencial en constante crecimiento. Aunque la migración laboral toleraba esta clase de estímulo urbanístico, se considera aquí la redensificación del núcleo de Cuernavaca y municipios periféricos que llevaron a la adopción de cambios de usos del suelo influyentes en la construcción de mansiones, departamentos y casas residenciales. Rueda Hurtado reporta que entre 1960 y 1990 el número de viviendas edificadas aumentó en 381.66% (2001: 62). En esta dinámica generada por flujos orientados hacia el centro de Cuernavaca, los incrementos del costo de los servicios fomentaron el éxodo de sectores populares que radicaban en vecindades de los barrios Así fue como se habilitaron sectores destinados a colonias de clase media y media-alta, habitadas en fines de semana y períodos vacacionales. A esta tendencia corresponde la legislación municipal dirigida a la dotación de servicios en los baldíos de la ciudad, donde antaño se instalaban barracas carentes de elementales servicios. Tal disposición preventiva fue consignada en los periódicos de la localidad:

“Aviso a los propietarios de predios baldíos en Cuernavaca. Se hace del conocimiento de los propietarios de predios baldíos en las colonias residenciales del Municipio de Cuernavaca que deben [...] cumplir con lo dispuesto por el código federal sanitario en vigor, bardando sus lotes o acotándolos debidamente, en la inteligencia de que aquellos propietarios que permitan la instalación de barracas para habitación carentes de drenaje y agua potable serán multados por las condiciones de insalubridad en que quedan las familias que allí vivan, así como por transformar los terrenos en tiraderos de basura y criaderos de moscas” (José Antonio Aspe, Cuernavaca: Tres décadas de crónica periodística, 1947-1977, Vol. I, 1999: 88).

Acorde a López Marzana, J. R. Sordo, *et al.*, (2000: 233) y Rueda Hurtado (2001: 65), la tendencia a la inmigración de signo descentralizador y/o terciario provocó “un aumento de la movilidad diaria [...] [por cuanto] buen número de empleados que se desplazan cada día del Distrito Federal originan la movilidad pendular” distintiva de los fines de semana y asuetos por vacaciones. Tal movilidad fue facilitada por la construcción de la autopista México-Acapulco, eje vertebral de comunicación que fomentó el crecimiento conurbado en el área bajo análisis, por

constituir paso obligado del desplazamiento turístico hacia la costa del Pacífico. De hecho, la actividad terciaria distintiva de la ciudad fue estimulada por la necesidad de brindar alojamiento a turistas en tránsito, y a aquellos cautivados por las excelencias naturales del lugar. De su cambio de apacible poblado con importancia regional, a eventual meca turística asediada por la especulación inmobiliaria, le ofrecen una vívida imagen las crónicas periodísticas de aquellas fases cruciales de su historia:

“Cuernavaca, sin duda alguna, es una de las más bellas ciudades de la República: la vieja Cuauhnahuac que hasta hace algún tiempo era pequeña, rodeada de profundas barrancas, adornada por sus magníficos templos y perfumada por sus jardines tradicionales, hoy, esa flor indiferente y sencilla crece de forma exagerada, contando con una población numerosa; entre sus habitantes cuenta con gentes que la quieren y que procuran por todos los medios a su alcance su progreso, pero no han faltado los que únicamente le han explotado, amasando fortunas que jamás soñaron, sin dejar ningún provecho o beneficio digno de tomarse en consideración, y otros que torpemente han pretendido robarle su originalidad y belleza. No obstante esta situación, Cuernavaca se mantiene altiva, con ansia espera días mejores y seguramente que muy pronto podrá situarse en un lugar privilegiado entre las ciudades más importantes de la República, no solo por su clima y belleza incomparables, sino por sus industrias, por sus mercados, por sus parques públicos y sus hospitales, entre otras cosas. Cuernavaca está en marcha” (José Antonio Aspe, Cuernavaca: Tres décadas de crónica periodística, 1947-1977, Vol. I, 1999: 111).

Cobertura de la Expansión Urbana de la Zona Conurbada bajo estudio.

Hasta el año 2000 se percibía un avance integrador de los municipios de la Zona Conurbada de Cuernavaca (ZCC): Jiutepec, Temixco, Emiliano Zapata y Xochitepec, el cual llegó a delimitarse de la siguiente manera: al norte las tierras comunales de antiguos pueblos coloniales integrados paulatinamente al núcleo signado por la presencia del Centro Histórico de la ciudad: Chamilpa, Ocotepéc, Ahuatepec y Santa María Ahuacatlán, percibiéndose hoy día una clara tendencia a expandirse hacia Huitzilac (Ilustración 1- Mapa Actual de la Zona).

La presencia de la carretera federal 95 favorece el proceso conurbado, como ocurriera en su momento con la construcción de la Autopista del Sol. Hacia el oeste el crecimiento ha abarcado la mayor parte de la formación a pie de la montaña de Buena Vista, donde la presencia de accidentadas lomas fue insuficiente para detener los fraccionamientos e invasiones (*Atlas de Morelos*, 2000: 234). De hecho, López Marzana *et al.*(2000: 234), caracterizaron la estrategia de ocupación de dicho entorno, el cual iniciaba por la edificación de viviendas de clase media o alta en las partes elevadas, procediendo luego a posesionarse de las laderas hasta acceder a las mismas barrancas o cañadas. La delimitación hacia el este vuelve a mostrar al incontenible avance urbanizador. La tendencia se percibe respecto a los terrenos de Santa Catarina (municipio de

Tepoztlán), los del llamado Texcal (supuesta reserva ecológica) y las tierras de la serranía de Yautepec, fuertemente amenazadas por la expansión urbana. Hacia el sur la ampliación estuvo determinada por el crecimiento del municipio de Xochitepec, donde el cambio de uso de sus tierras ejidales muestra la coexistencia de terrenos de uso agrícola con las de función residencial, incluyéndose aquí la cercanía de los límites con el municipio de Temixco (*Atlas de Morelos*, 2000: 234). A esta conformación urbana básica debe agregarse el crecimiento aportado por los asentamientos irregulares que se intensificaron desde los años cincuenta en Santa María Ahuacatitlan, las colonias Ampliación Ahuatepec y Ampliación Ocoatepec (Rueda Hurtado 2001: 61). Posteriormente aparecieron entre 1981 y 1990 la Antonio Barona, Jerusalén, Lagunilla, Benito Juárez, Ruiz Cortines, Los Tulipanes, Quinto Fraccionamiento, Ampliación Flores Magón; y finalmente entre 1991 y 1995, las correspondientes a La Unión, Universo, El Palmar, El Polvorín, Segunda Ampliación Lázaro Cárdenas, Lomas de Ahuatlan, Villa Santiago, La Cañada, El Copalito, Texcaltepec, Alarcón, así como la Rubén Jaramillo, Guauhchiles, Vista Hermosa, entre otras.

Períodos del Desarrollo Urbano de Cuernavaca y municipios colindantes.

Período 1910-1930

Ninguna herida socio-política afectó con mayor severidad los procesos de estructuración urbana en los pueblos de Morelos, que el representado por la Revolución de 1910. Sistemáticas *incursiones* se emplearon en la región con la expectativa de anular los nodos estructuradores de dinámicas urbanas, emitidos desde la sede capital de Cuernavaca. La desquiciante estrategia toleraba la pérdida de sustentación de los poblados periféricos al destruirse sus cosechas, ganados y bienes raíces (Alicia Hernández Chávez 2002: 185).

Superado el abandono de la capital morelense en 1914, se implementó el reparto agrario que suponía una recomposición de las fuerzas sustentantes de los núcleos urbanos. Así, el gobernador Parres inició la dotación de ejidos a peones avocados junto a las haciendas, otorgándoles el estatus de asentamientos congregados. Al periodo 1920-1924 corresponde la fragmentación de las antiguas haciendas coloniales y sus tierras de cultivo de caña. Según Alicia Hernández Chávez (2002: 189-190), los daños a la maquinaria durante la Revolución y a los mismos campos del monocultivo, indujo al campesinado a sembrar tan solo para garantizarse el sustento elemental, siendo ya imposible retornar a la productividad anterior a 1919. Durante este periodo que abarcó la década de 1910 a 1920, se repartió la parcelada hacienda y 75% del campesinado se convirtió en ejidatario; situación del uso de la tierra que persiste con algunas alteraciones hasta nuestros días.

En este estado de cosas en que la economía ejidal producía para el mero autoconsumo, se contrajo a un estado embrionario la posibilidad de crecimiento de los poblados. De hecho, los municipios perdieron autoridad política frente al control ejercido por El Comité Ejecutivo Agrario que administraba los bienes ejidales y gestionaba la dotación o restitución de tierras ejidales ante las autoridades centrales (Hernández Chávez, 2002: 192, 195). El periodo 1910-1930 culmina con flexibilizaciones que debieron aplicarse para fluidificar la circulación controlada de las tierras en la posesión ejidal; misma que pasó de ser patrimonial-familiar a individual, autorizándose mediante leyes específicas su permuta entre ejidatarios de diferentes núcleos poblados (Rueda Hurtado 1988: 80-85).

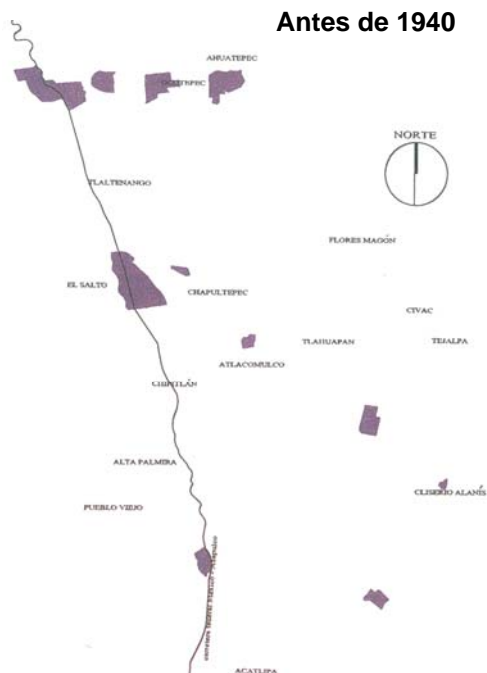
Bajo esta figura y la de pequeña propiedad los ejidos pudieron fundar colonias. Hernández Chávez (2002: 196-197) ejemplifica el proceso al recordar que en 1930 se reconoció la legalidad de la existencia de la Colonia Agrícola La Nopalera (Anenecuilco), otorgándosele la posesión definitiva de las tierras que necesitaba. Mientras la inamovilidad territorial impedía los crecimientos expansivos urbanos en los 1920's, internamente la capital morelense y las cabeceras municipales de su entorno inmediato sentaban las bases de desarrollos educativos que se desarrollarían en décadas posteriores, signadas precisamente por la expansión urbana. Dentro del periodo en referencia se expidieron decretos que hicieron obligatoria la educación pública a nivel primario. Dichas medidas permitieron la construcción de numerosas escuelas, tanto en Cuernavaca como en las cabeceras municipales de su área inmediata. Otros institutos científico-literarios e industriales (1923-1926) se refundaron o instalaron, contando con la facultad que tuvo el ejecutivo de refrendar títulos profesionales. Desde entonces se celebraron generosamente los fines de curso que posteriormente caracterizaron al ambiente festivo de Cuernavaca en décadas posteriores. Fue por aquél entonces cuando se estilaba anunciar en los periódicos locales las funciones de fin de curso de las prominentes escuelas de la ciudad:

“Lucida fiesta de fin de cursos de la Escuela Pestalozzi. A invitación hecha por el señor Inspector Federal de Educación [...] y por el personal docente, una gran concurrencia asistió a la céntrica escuela Enrique Pestalozzi, abarrotándola desde la entrada y hasta los pasillos y corredores del segundo piso con intenciones de presenciar el festival que con broche de oro cerraba el ejercicio lectivo de 1947.

Con la presencia del Presidente Municipal [...] y los diputados del H. Congreso local [...] dió principio el festival. Después de varios bailables, cómo lamentó la concurrencia que la fiesta hubiera sido tan breve, y ya que se terminaron los bailables y la emoción de la música, pusimos atención a la entrega de certificados a los alumnos que pasaron año [...] que el señor Gobernador del Estado [...] organizó en concurso de materias sistematizadas” (José A. Aspe, Cuernavaca: Tres décadas de crónica periodística, 1947-1977, Vol. I, 1999: 112).

Período 1930-1940

Concurrente con la vocación educativa que habría de contribuir en la expansión urbana de la capital morelense y municipios colindantes, se expidió en 1931 la Ley

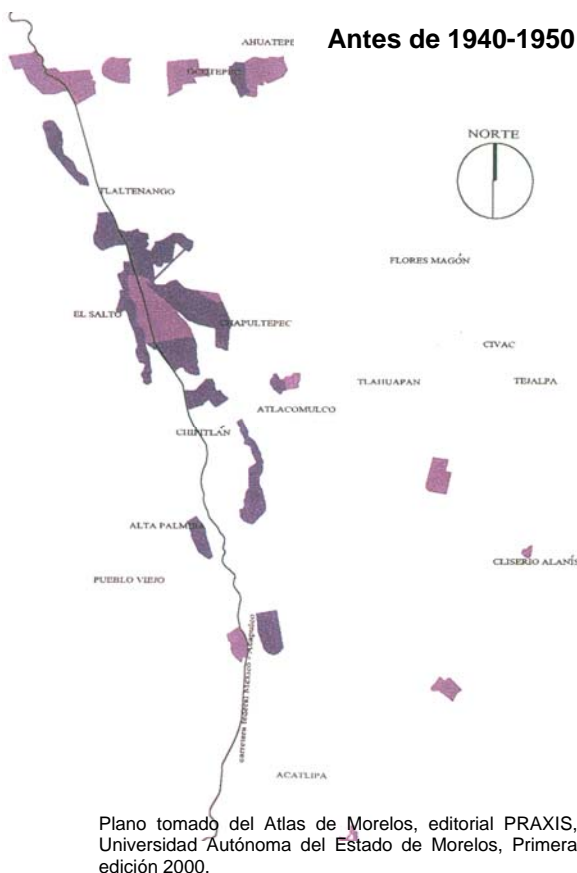


Plano tomado del Atlas de Morelos, editorial PRAXIS, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Primera edición 2000.

de Educación Estatal que promovió la creación de la Ley para la Difusión de la Cultura Popular, Protección al Turismo y Conservación de Monumentos que Hernández Chávez (2002: 198) califica de pioneras nacionalmente en su género. En 1938 se produce la creación del Instituto de Educación Superior del Estado que propiciaría las condiciones favorables al posterior establecimiento de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Económicamente el periodo estuvo marcado por la depresión y pérdida de productividad gestadas en la década anterior. De allí que los crecimientos urbanos se mantuvieran estáticos, pendientes de posibles reactivaciones de las fuerzas articuladas a los nodos conformadores de flujos de actividad económica y terciaria que habrían de resultar imparables hasta la actualidad.

El Plano de la Ciudad de Cuernavaca de Manuel Rincón (1866) (Ilustración 2, Atlas de Morelos: p. 129) registra el perfil urbano que debió mantenerse con insignificantes alteraciones desde el último tercio del siglo XIX y hasta inicios del siglo XX. Sobre la estrecha e irregular meseta comprendida entre las barrancas de Amanalco (al este) y la del Chiflón de los Caldos (al oeste), se sitúa el asentamiento adaptándose a un diseño alargado y angosto. En el Plano de la ciudad de 1866 (Ilustración 3, Atlas de Morelos, p. 237) El oratorio o humilladero de El Calvario (calle Linares) y la tercer calle del centro denominada San Francisco (actual Galeana), proveían los parámetros del patrón de crecimiento norte-sur al cual se ajustaba la ciudad. Para entonces ya se contaba con airosos parques, rutilantes jardines y áreas boscosas, mesones y posadas para viajeros, cementerio, nosocomio u hospital y mercado que en conjunto constituían el equipamiento mayoritario del conglomerado urbano de esa fase.

Período 1940-1950.



Flujos provenientes de la periferia externa inmediata, representada por la cercanía de la capital mexicana, determinaron que la década de 1940 respondiera a los impulsos de la descentralización económica, incluida la relocalización y activación de nuevas industrias. A ello contribuía la visión a futuro que se planteara el gobierno de Lázaro Cárdenas, preocupado por la reactivación agraria a partir de la reconstrucción de la industria azucarera y el establecimiento de cooperativas (Hernández Chávez 2002: 200). Desde entonces fue posible la coexistencia entre ejidatarios organizados corporativamente y las nuevas haciendas industriales reactivadas que admitían la participación estatal con representación de obreros y campesinos (cooperativas). A esto se agregaba el capital tecnológico apoyado por una agroindustria electrificada. El periodo cierra con una estabilidad política que estimularía la creación de un mercado de proyección regional y nacional.

Desde el punto de vista urbano Cuernavaca clarifica la diferencia de su antiguo casco histórico de origen prehispánico y colonial del resto de su asentamiento expansivo. Según López Marzana, R. Sordo *et al.* (2000: 235), la ciudad experimenta en esta etapa un incremento del 70% en términos demográficos, registrándose una población de 14,325 habitantes, mientras la entidad municipal contaba con 25,666 pobladores (VI Censo General de Población y Vivienda). El impulso concéntrico de este crecimiento es recogido en el Plano de Crecimiento Urbano de Cuernavaca hasta los 1940's, documento producido por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas (SDUOP) en 1999 (Ilustración 4, Atlas, p. 239).

Dentro de esta conformación urbanística tendrían cabida la construcción de los hoteles que respondieron a la paulatina transformación citadina en polo de desarrollo económico alentado desde el Cardenismo. Motivado a la descentralización del Distrito Federal que incluyó la creación del IMSS, se estimuló

la organización de fraccionamientos de Vista Hermosa y Analco, además de las notificaciones donde se situaron las colonias del Empleado, Jiquilpan y la Carolina. Desarrollos hoteleros específicos se especializaron en atender la inmigración asociada al traslado de empleados desconcentrados de la Ciudad de México. Así lo confirma el despliegue publicitario en periódicos de época:

“Hotel Miraval, Avenida Pericón número 30, bajo nueva administración, apartamentos una y dos recámaras, con menaje completo de casa o sin él, gas y refrigeración. Especial para empleados de gobierno y sus familias, precios muy razonables, mucha ventilación, amplia alberca y absoluta tranquilidad. Antes de alojarse visítenos, estamos seguros que nos preferirá” (José A. Aspe, Cuernavaca: Tres décadas de crónica periodística, 1947-1977, Vol. I, 1999:130).

Otro anuncio corroboraba el proceso de readecuación del casco colonial a las necesidades de hospedaje que contemplaban la incorporación de servicio doméstico desempeñado por las clases menos pudientes del conglomerado urbano, probablemente provenientes del medio rural ejidatario:

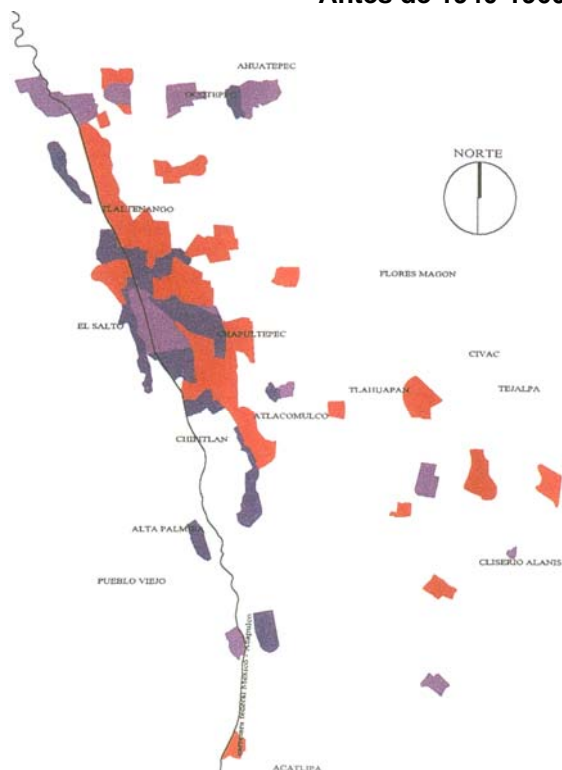
“Se alquilan departamentos muy céntricos y nuevecitos en la calle de Miguel Salinas Número 4. A una calle de la catedral con vista a la calle, cuatro recámaras, estancia muy grande, baños y cocinas de azulejo, equipadas con muebles americanos y cuartos para criados con baño, patio grande, entrada particular” (José A. Aspe, Cuernavaca: Tres décadas de crónica periodística, 1947-1977, Vol. I, 1999: 131).

Acorde a López Marzana, *et al.* (2000: 238), también fueron de considerable importancia los fraccionamientos de Rancho Tetela, Rancho Cortés y su vivero denominado Jardín Cortés; este último como impulsor del “viverismo” en el estado de Morelos. Hacia 1947 se fortalecieron las posibilidades de crecimiento urbano de Cuernavaca, cuando los pobladores de Tetela del Monte edificaron el puente y tramo de camino que permitió la comunicación con la ciudad, dada la presencia de la barranca de Los Caldos. Aparte de solventarse el relativo aislamiento de dicho barrio, quedó expedita la salida a la carretera federal que conduce a la ciudad de México (López Marzana *et al.* 2000: 238).

Eventualmente, muchos espacios libres representados en el plano de la SDUOP sobre la ciudad en los 40’s serían llenados por el voraz expansionismo urbano de décadas posteriores. Hacia 1950 el crecimiento de la ciudad alcanzó el 11.6% de incremento anual, triplicándose su población hasta alcanzar los 43,309 habitantes (López Marzana, J. R. Sordo *et al.* 2000: 240).

Período 1950-1960.

Antes de 1940-1960



Plano tomado del Atlas de Morelos, editorial PRAXIS, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Primera edición 2000.

La década despunta con la certeza de la diversificación económica de Cuernavaca y sus municipios aledaños. La región deja de depender del monocultivo de la caña para dar cabida a la mecanización especializada de los ramos textiles, metal mecánico y automotriz; por lo que de modo aparejado surgieron empresas prestadoras de servicios, como el turismo, las agencias publicitarias y de bienes raíces. La especialización de la actividad económica abarcó a la agricultura que se vió fortalecida por la introducción de la hidroponía y la floricultura. Acorde a Hernández Chávez (2002: 203-204): “El desarrollo industrial acentuó el crecimiento demográfico y el carácter urbano de la entidad, aún cuando una buena parte de la población prefirió la agricultura tradicional y mantuvo su estatus de ejidatario”.

Sin embargo, el crecimiento poblacional incentivó el surgimiento del minifundio que permitió la división exagerada de parcelas del ejido. De allí que toda la prole familiar y los “entenados” de un mismo ejidatario debían arreglárselas para subsistir de la producción de la misma parcela. Debido a la lenta industrialización inicial y a la selectividad empleadora de las fábricas que requerían de mano de obra calificada, se agudizaron las tensiones internas en el minifundio, fomentándose la venta ilegal de las parcelas de los ejidos. Pertinente al diagnóstico del proyecto que se presenta a la consideración de las municipalidades de la ZCC, este escenario indujo al fraccionamiento ilegal de terrenos de cultivo destinados a nuevos desarrollos residenciales que conllevaban flujos migratorios escalonados.

En palabras de Alicia Hernández Chávez (2002: 204), se convirtió a la entidad morelense “en una suerte de amortiguador y un trampolín hacia la Ciudad de México y el norte del país. Esta población flotante podía residir por meses o años en la región, pero su condición de desarraigo y sus exiguos recursos acentuaron su necesidad de obtener tierras, lo que derivó en conflictos con los pobladores permanentes”. Definitivamente, los nodos estructuradores de dinámicas urbanas en Cuernavaca y sus municipios aledaños, pugnaban entre sí. Sin embargo, respaldada por el sostenido crecimiento demográfico del área susceptible de incorporar mano de obra no calificada, pudo la economía afianzarse en la vocación turística de la ciudad. Ello motivó que se lotificaran grandes extensiones de su periferia para ofrecer solaz, tranquilidad y reposo en colonias y fraccionamientos destinados a las clases con capacidad adquisitiva que provenían del exterior nacional e internacional. En este contexto la colonia Miraval alcanzó su máximo esplendor, incitando su éxito inmobiliario al fraccionamiento de otros sectores del conglomerado citadino. La literal “fiebre” desatada en la promoción del desarrollo urbano de Cuernavaca, puede percibirse en el lenguaje con que se promocionaban y ofertaban los terrenos en llamativo cartel:

“Oferta sensacional. Ofrecemos en venta para dar a conocer nuestra nueva sección de la avenida Río Mayo, 40 lotes de 450 m2 cada uno, a pagar a razón de \$ 99.00 mensuales durante 72 meses sin enganche ni intereses. Esta oferta es estrictamente limitada a los 40 lotes arriba mencionados; y ya hemos vendido 11 lotes en menos de una semana; en consecuencia, venga lo más pronto posible, antes que se acaben. Estos terrenos son los más atractivos de Cuernavaca, cerca de “La Selva”, con vista espléndida, agua potable en abundancia, luz eléctrica, teléfono y tierra fértil” (José A. Aspe, Cuernavaca: Tres décadas de crónica periodística, 1947-1977, Vol. I, 1999: 241).

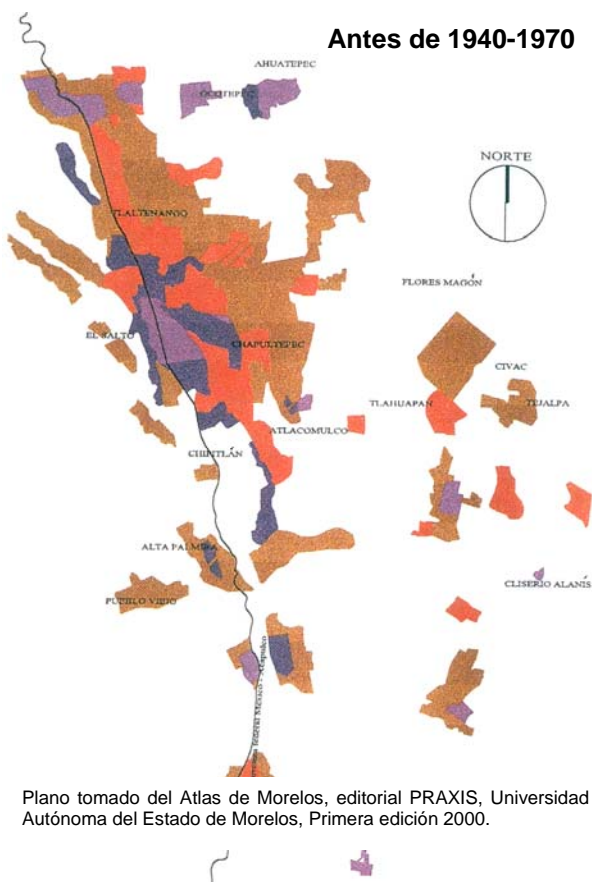
En el Plano de Crecimiento Urbano de Cuernavaca de la SDUOP (ilustración 5, Atlas de Morelos, p. 243), se aprecia la vertebración vial que a través de las avenidas Emiliano Zapata y Plan de Ayala le representara a la ciudad un inusitado estímulo a su crecimiento urbano. Estos ejes directrices contribuyeron a desdibujar paulatinamente el cariz pueblerino de la ciudad, por cuanto al atravesar por huertas y campiñas de Amatitlán, Cantarranas, Potrero Verde y las “cazahuateras” del ejido de Chapultepec (Atlas de Morelos 2000: 240), se suministró al inversionista el atractivo del bien inmueble que a corto plazo llenaría el mosaico de tierras liberadas a la especulación.

Período 1960-1970.

Indicativa del fenómeno de conurbación que se originara en la década de 1950-1960, la tasa poblacional pasó a alcanzar la insospechada cifra de 273,000 habitantes, representando casi el doble de la que se estimara con anterioridad. Concurrente con el proceso que implicaba un mayor conocimiento de las

bondades naturales de la ciudad, también aumentó con desmesura el estímulo orientado al fomento del turismo. De allí que creciera significativamente la correspondiente demanda de servicios que empezaba a rebasar las posibilidades reales de la población local. Esta dinámica de presiones sobre el núcleo de Cuernavaca y sus municipios colindantes, respondió a los estímulos de la cuantiosa inversión pública federal instrumentada por la ciudad de México, a partir de los 60's.

Período 1960 - 1970



Plano tomado del Atlas de Morelos, editorial PRAXIS, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Primera edición 2000.

Interesada la capital del país en la industrialización de su periferia inmediata como parte de su propósito descentralizador, se implementó la construcción de la Ciudad Industrial del Valle de Cuernavaca (CIVAC) en el municipio y poblado de Jiutepec. Para ello se expropiaron mediante decreto federal del 04 de marzo de 1966, 392 hectáreas de tierra comunal del poblado de Tejalpa y se dispuso de financiamiento del Banco Nacional de México (Hernández Chávez 2002: 214). CIVAC fue creada con el propósito de atraer inversión al área de Cuernavaca, aprovechando la cercanía del Valle de México. A los efectos se dispuso inicialmente de 33 km² destinados a la urbanización y edificación del parque industrial. Al revelador esfuerzo contribuyeron PEMEX y la Comisión Federal de Electricidad con el indispensable suministro de energía. En este contexto fue como se posibilitó la

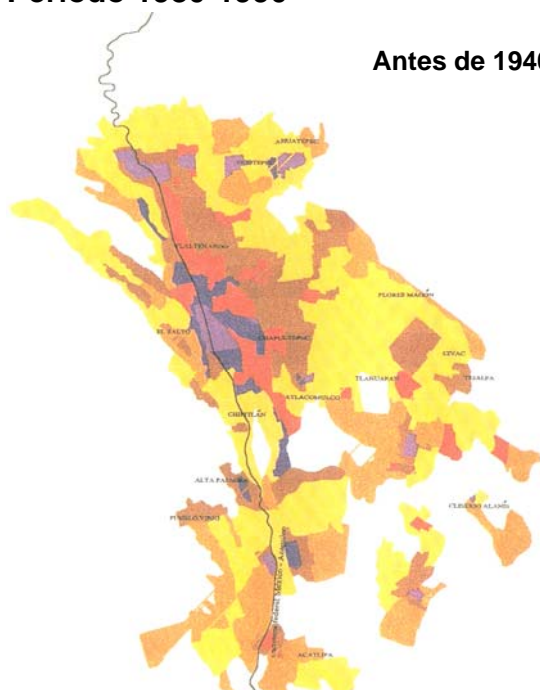
instalación de las industrias químicas Sintex y Mexama, además de la Nissan Mexicana como pionera en el ramo automotriz. Acorde a Medardo Tapia Uribe y Luz Marina Ibarra (en *Atlas de Morelos*, 2000: 235, nota 1), todo este proceso influyó en que “se llegara a localizar a más de la mitad de la población en áreas urbanas a través de nuevos fraccionamientos en el Municipio de Emiliano Zapata para situar su población en los 120,728 habitantes”.

Hacia el final de la década este conglomerado humano tiende a duplicarse, contribuyendo a la conurbación del municipio de Temixco por el sector de Chipitlán; mientras Xochitepec se puebla de colonias del tipo establecido en la Rubén Jaramillo, produciéndose una actividad constructiva con pronóstico de colisión intermunicipal. Visualizadas las proyecciones de crecimiento urbano en el plano de Cuernavaca de la SDUOP (ilustración 6, Atlas de Morelos, p. 245), se aprecia la progresión hacia el municipio de Jiutepec (al este), mientras al oeste van llenando los espacios libres las colonias de Alta Vista, Maza de Juárez y Plan de Ayala dentro del ejido de San Antón. El figurado sector norte contenido en el plan, permite visualizar la interacción de nodos activadores de flujos urbanos en los antiguos barrios coloniales de Amatitlán, San Antón, Ocotepec, Tetela del Monte y Chamilpa. Todos pugnando por adaptarse al patrón cuadrículado que se ajustaba a la moderada irregularidad topográfica de la meseta donde se desplantaba la ciudad.

Período 1970-1980

Debido a la atracción ejercida por CIVAC como polo de alto desarrollo industrial y económico, se acentúan las densidades urbanas debido a la inmigración proveniente de poblados periféricos y estados vecinos que suministran mano de obra especializada al mega-complejo instalado en el municipio de Jiutepec (ilustración 7, Atlas de Morelos, p. 247. Acorde a López Marzana *et al.* (2000: 244), debido a la adopción de la actividad comercial por parte del poblado de Jiutepec, estimulada por la industria ya instalada, se delinea un nuevo patrón de asentamiento hacia el oriente que compensa el sentido predominantemente nortesur de la ciudad, ostentado desde tiempos coloniales. Toda esta densificación influye para que Cuernavaca y los municipios aledaños resulten impactados por la apremiante necesidad de brindar alojamiento y residencia temporal y permanente. Derivado del volumen de construcción que progresivamente se implementa, se hace mucho más manifiesta la tendencia de conurbación entre los inicialmente dispersos barrios de Amatitlán, San Antón, Tlaltenango, Ocotepec, Tetela del Monte, Chamilpa, Santa María Ahuacatitlan, Chapultepec, Acapantzingo y Chipitlán (véase la tendencia en los distintos planos de la SDUOP que vienen siendo tratados, ilustraciones 1-7). La fundación del Instituto de Investigaciones Eléctricas y la edificación de mayor número de residencias para la clase alta en el sector Palmira, explican la tendencia al llenado de los espacios urbanos en este polígono de la ciudad. Hacia ese entonces ya se evidencian asomos de surgimiento de la colonia Tres de Mayo, dentro del territorio municipal perteneciente a Emiliano Zapata (López Marzana *et al.* 2000: 244). Esta densificación del núcleo y la periferia de Cuernavaca, puede apreciarse en el plano de la SDUOP correspondiente al año de 1970 (compárense ilustraciones 6 y 7).

Período 1980-1990



Antes de 1940-1990

La década de los 1980's con ajuste en 1990, exhibe una cierta estabilización del crecimiento específico de la ciudad, derivado de una temporal disminución de su crecimiento demográfico, mismo que alcanza los 382,927 habitantes (*Atlas de Morelos, 2000: 236*). Empero, López Marzana *et al.* (2000: 236) refieren que en contraposición con la capital de Morelos, el municipio de Temixco duplicó su población al tiempo que se conurbaron algunas colonias y poblados; como resultó ser el caso de Lázaro Cárdenas y Acatlipa, respectivamente. Regionalmente tiende a insinuarse cierta conurbación donde confluyen

Plano tomado del Atlas de Morelos, editorial PRAXIS, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Primera edición 2000.

articulaciones inherentes a la expansión localmente presentada por Temixco, Jiutepec, Emiliano Zapata, Tepoztlán y Yautepec (ilustración 8, *Atlas de Morelos, p. 249*). En cuanto a equipamiento urbano cabe mencionar la activación del aeropuerto Mariano Matamoros, además de que en el Plan de Desarrollo de 1982 se establecieron reservas territoriales hacia el noroeste y sureste. Respecto a esta última zona se promulgan estatutos de protección ecológica destinadas a preservar El Texcal, incluyéndose también al corredor biológico Chichinautzin. No obstante lo anterior, se incrementaron los fraccionamientos campestres en Huitzilac, generándose un significativo crecimiento urbano vinculado al sector servicios (López Marzana *et al.* 2000: 236). Según el X Censo General de población y Vivienda, Cuernavaca alcanza en 1980 los 232,355 habitantes, siendo palpable la conurbación con los municipios de Jiutepec (69,687 habitantes), Temixco (45,147), Emiliano Zapata (20,977) y Xochitepec (16,413). En términos de vialidad, la apertura de la avenida Vicente Guerrero en 1982, introdujeron nuevas líneas maestras de comunicación y desarrollo urbano. Finalmente, los sismos de 1985 contribuyeron al traslado de dependencias oficiales del gobierno federal y de institutos de investigación al entorno de la ciudad, acentuándose la tendencia de aglomeración. Caminos y Puentes Federales, el Instituto de Salud Pública, el Instituto de Tecnología del Agua y otros centros de saber universitario emanados de la UNAM para ser establecidos en la ciudad con el fin de consolidar

el campus de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, aportaron su cuota al incontenible proceso de crecimiento urbano. Sobre todo en lo concerniente al cambio de uso de suelo de extensiones ejidales que antaño tuvieron vocación agrícola.

Período 1990-2000.

El periodo testimonia la proliferación de “inmobiliarias ejidales” que acentúan los flujos expansivos de las periferias urbanas en las distintas municipalidades. Tal tendencia se suma a los asentamientos irregulares que se produjeron en casos como el de las colonias Tres de Mayo, Santa María Ahuacatitlan y Josefa Ortiz de Domínguez.

El sector terciario o de los servicios terminó por conformarse como el más importante de la economía de los municipios del estado de Morelos, dado que llegó a aportar más de la mitad del producto generado en la entidad. Según Hernández Chávez (2002: 218), la diversidad de servicios que directa o indirectamente se relacionan con el turismo, además de los comunitarios, convirtieron a Morelos en una entidad eminentemente urbana, tras haber sido predominantemente rural hasta el primer tercio del siglo XX. De hecho, después de alcanzar la más alta tasa de crecimiento del país hacia 1990 (8% anual), pasó a tener medio millón de habitantes en 1995.

De manera que su acelerado crecimiento incidió en tan apreciable demanda de servicios de salud, educación, abasto y entretenimiento que tuvo que materializarse en una acentuada urbanización, reflejada hoy día en la espectacular tendencia de conurbación de sus municipios.

El descontrol en el crecimiento urbano del periodo analizado también se debió a la disponibilidad de suelos a precios accesibles. Dicha tendencia fue propiciada hasta 1992 por los mismos campesinos, quienes permitieron accesibilidad a sus tierras a cambio de dinero y debido a que se les imposibilitaba pecuniariamente el construir por sí mismos en áreas urbanas de la ciudad. Rueda Hurtado (2001:61) encuentra en esta circunstancia uno de los factores de acelere de la expansión de conurbación que empezó a descontrolarse agudamente durante la década 1990-2000.

De hecho, dentro del lapso pasó a registrarse un incremento superior al 360% de viviendas construidas, con las correspondientes implicaciones de presión sobre las tierras aledañas para poder edificarlas. El fenómeno trajo consigo la consiguiente expropiación de suelos ejidales que pasaron a ser utilizados con intencionalidades de carácter urbano. Transformada así la estructura productiva local con vocación

agrícola en beneficio del traslado de población inmigrante, que a su vez fortalecía el crecimiento de los sectores industrial y terciario, rápidamente se acentuó el deterioro de los ecosistemas barrancosos y boscosos del área conurbada. Ello fundamentalmente a causa de los vertidos residuales de CIVAC y de las descargas de aguas grises de los asentamientos irregulares (Rueda Hurtado, 2000: 62-63).

El proceso rápidamente desembocó en una “artificialización del ambiente”, donde el suelo de uso forestal fue sustituido por viviendas, comercios y redes de comunicación urbana. En este escenario, la modificación del artículo 27 constitucional revirtió la valoración que en la década anterior se tenía de la propiedad ejidal, misma que pudo transmutarse en privada. Por lo que en el periodo caracterizado se liberó el mercado del suelo, con la consiguiente revalorización de los terrenos ejidales que fluctuaron en función de la oferta y la demanda. Sin embargo, tal como lo refiere Rueda Hurtado (2000:81) “El patrón de urbanización de Cuernavaca siguió el mismo esquema de décadas anteriores: constitución de fraccionamientos y condominios cerrados en áreas de propiedad privada y los asentamientos irregulares sobre tierras comunales y ejidales, sin que estos desarrollos se integraran a una estructura vial claramente determinada que permitiera ordenadamente su integración futura a la estructura urbana de la ciudad”.

A esta fase de la conurbación corresponde precisamente la vialidad distintiva de Cuernavaca: avenida Emiliano Zapata (pavimentada en 1992); la Autopista del Sol (1995); el par vial Cuernavaca-Atlacomulco (1996) y el cajón subterráneo de cruce de la autopista; la carretera a la planta de Cementos Moctezuma (1997). En concierto con estas redes viales se edifica la Central de Abastos (1998) en la conurbación con el Municipio de Emiliano Zapata. Por lo que no debe extrañar que paralelamente se estimulara la aparición de unidades habitacionales en Cuernavaca, Jiutepec, E. Zapata y Temixco; además de El Tescal; Acolapa en Jiutepec; y el desarrollo inmobiliario Ahuatlán Zompantle en el área nor-poniente de la ciudad (*Atlas de Morelos*, 2000: 248).

ASPECTOS TERRITORIALES

2.2. DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL

El análisis de la Región Centro Poniente, proporciona el soporte para planificar de manera ordenada el crecimiento de la población, a fin de conducir el desarrollo hacia áreas aptas; lo que permitirá, proponer y establecer normas para la conservación, aprovechamiento, desarrollo y mejoramiento de los recursos regionales.

Derivado de lo anterior se espera obtener resultados en la regulación del crecimiento y el ordenamiento territorial, jerarquizando las principales actividades regionales, agilizando el proceso de regularización de la tenencia de la tierra para combatir la especulación.

La participación ciudadana es importante para la gestión y aplicación de las políticas que promuevan la protección del medio ambiente, impulsado a través de acciones de desarrollo urbano que eviten la degradación del entorno ambiental y a su vez detenga la contaminación y el agotamiento de los recursos naturales.

Tomando como base la intervención del Estado y los municipios circundantes en la realización de obras de infraestructura y equipamiento regional que consoliden las relaciones entre las localidades de los municipios y sus cabeceras, en pro de flexibilizar todos los procesos de planeación.

2.2.1. **Ámbito regional**

En el territorio mexicano, la Región Centro del País, es la de mayor importancia económica y la que presenta el más alto grado de integración territorial y funcional de acuerdo con el Sistema Urbano Nacional.

La Región centro del país se encuentra integrada por los estados de México, Morelos; Hidalgo, Puebla, Querétaro, Tlaxcala, y el Distrito Federal conforme al II Censo de Población y Vivienda 2005, realizado por INEGI, albergaba una población de 33,138,164 habitantes, lo cual representó en ese momento el 32.09 % del total nacional, el estado de Morelos dentro de esta región participo con el 4.87 % de la población total regional, asentada en una superficie territorial de 4,958 km², el 5.03 % de la superficie total de la región que es de 98, 507 km²

El Consejo Nacional de Población (CONAPO) ofrece la siguiente clasificación del Sistema Urbano Nacional, de acuerdo con los datos del XII Censo Nacional de Población y Vivienda realizado en el año 2000 a cargo del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI):

En 2000, el Sistema Urbano Nacional (SUN) está formado por 364 ciudades: 42 zonas metropolitanas y 322 localidades y conurbaciones mayores de 15 mil habitantes, donde residen 64.9 millones de personas, dos terceras partes de la población nacional.

Este sistema lo integran:

- Ciudades grandes, constituidas por siete zonas metropolitanas y dos ciudades (Juárez y León) con más de un millón de habitantes, cuya población en conjunto suma 32.7 millones de personas, la tercera parte de la población del país;

- Ciudades medias, formadas por 35 zonas metropolitanas y 36 ciudades con poblaciones entre 100 mil y menos de un millón de habitantes, donde viven 22.6 millones, casi la cuarta parte del total nacional, y
- Ciudades pequeñas, compuestas por 284 ciudades entre 15 mil y menos de 100 mil habitantes, donde residen 9.5 millones, 10 por ciento del total nacional.

En el período 2000-2006 se han incorporado nuevas ciudades al sistema urbano llegando a un total de 373 (Conapo, Comunicación Social, octubre de 2006).

Se han llevado a cabo diversos encuentros entre las instituciones gubernamentales encargadas de atender el tema de población urbana en el ámbito nacional, la Secretaría de Desarrollo Social, CONAPO¹ y el INEGI, con el fin de establecer una metodología común en el establecimiento de los criterios para definir y delimitar las áreas metropolitanas de la República Mexicana obteniendo como uno de los productos el documento “Delimitación de las Zonas Metropolitanas de México 2005”.

Con el paso del tiempo la interrelación con la Zona Conurbada de Cuernavaca, (ZCC), se ha hecho cada vez más intensa, y diversificada fundamentalmente por la excelente infraestructura de comunicaciones y por las actividades económicas de la población, así mismo los servicios de toda índole con que cuenta la ZMCM propician un flujo constante de la población municipal a la metrópolis.

Morelos cuenta con grandes potenciales; su ubicación, clima, biodiversidad, costumbres, patrimonio histórico y cultural así como sus habitantes, que conforman un entorno de atracción no solo para los estados vecinos, sino para el resto de la república.

Este gran atractivo ha provocado un acelerado crecimiento de la población principalmente en las dos últimas décadas. De forma paulatina se han consolidado tres grandes aglomeraciones urbanas en el Estado, que se presentan entorno a Cuernavaca, Cuautla y Jojutla.

A raíz de los sismos de 1985 y de la contaminación que presenta la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, un elevado porcentaje de la vivienda de fin de semana de la Zona Conurbada de Cuernavaca, ha sido ocupada de manera permanente por familias que originalmente residían en la Ciudad de México y su zona metropolitana. Esta relación de interdependencia ha generado en los últimos

¹ <http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/ZMdelimita/completo.pdf> publicado por las tres instituciones. Los resultados de dichos acuerdos metodológicos permitirán en un futuro próximo revisar y reajustar la clasificación del sistema urbano nacional aquí presentado.

Fuente: Consejo Nacional de Población, Distribución Territorial de la Población, Versión Mimeografiada, disponible en el portal de Internet: http://www.conapo.gob.mx/distribucion_tp/01.htm,México2006. Conapo, Comunicación Social, 2006 (<http://www.conapo.gob.mx/prensa/boletines2006.htm>)

diez años la apertura de nuevas áreas a la urbanización tanto fraccionamientos y unidades habitacionales dentro de la normatividad legal, como asentamientos irregulares en zonas comunales y ejidales. Conviene aclarar que no toda la corriente migratoria hacia la ZCC proviene de la ZMCM, pero sí un porcentaje importante dentro del total. Esta deriva para la ZCC, en un importante flujo de recursos económicos y también una demanda creciente de servicios públicos de toda naturaleza, por lo que para lograr ordenar el desarrollo urbano de la zona, deberá considerarse como determinante esta interrelación.

2.2.2. Ámbito intermunicipal

La Zona Conurbada de Cuernavaca, Emiliano Zapata, Jiutepec, Temixco y Xochitepec, se ubica sobre el centro y poniente del Estado, cubriendo una extensión territorial de 1,414.81 Km², mismos que representan el 28.53 % de la superficie del Estado.

Región Centro Poniente

Municipio	Superficie ¹ km ²	Población		Densidad hab/ km ²	
		2000 ²	2005 ²	2000 ²	2005 ²
Cuernavaca	207.799	338,706	349,102	1,630	1,680
Emiliano Zapata	64.983	57,617	69,064	887	1,063
Huitzilac	190.175	15,184	14,815	80	78
Jiutepec	49.236	170,589	181,317	3,465	3,683
Temixco	87.689	92,850	98,560	1,059	1,124
Tepoztlán	242.646	32,921	36,145	136	149
Xochitepec	89.142	45,643	53,368	512	599
Región Centro Poniente	931.67	753,510	802,371	809	861
Total estado de Morelos	4,959.22	1'555,296	1'612,899	314	325
% de la región con respecto al Estado	18.79	48.44	49.74	--	--

Fuente: 1. Síntesis Geográfica de Morelos, SSP 1981.

2. XII Censo General de Población y Vivienda 2000, INEGI.

En el Programa Estatal de Desarrollo Urbano 2007-2012, quedó establecida una regionalización que divide al Estado en cinco regiones, la zona conurbada de Cuernavaca queda inmersa entro de la Región Centro Poniente, integrada por los municipios de Cuernavaca, Emiliano Zapata, Huitzilac, Jiutepec, Temixco, Tepoztlán y Xochitepec.

El XII Censo General de Población y Vivienda del año 2000, la Región Centro Poniente registró una población de 753,510 habitantes, resultando para ese año una densidad de 809 hab/km², para el II Conteo de Población y Vivienda del 2005 la densidad se incremento a 561 hab/km² con una población de 802,371 habitantes.

Población Región Centro Poniente 1960 – 2005

Municipio	1960	1970	1980	1990	2000	2005
Cuernavaca	85,620	160,804	232,355	281,294	338,706	349,102
Emiliano Zapata	5,237	10,670	20,977	33,646	57,617	69,064
Jiutepec	8,448	19,567	69,687	101,275	170,589	181,317
Temixco	8,817	19,053	45,147	67,736	92,850	98,560
Xochitepec	8,368	11,425	16,413	27,828	45,643	53,368
Huitzilac	4,238	6,010	8,388	10,573	15,184	14,815
Tepoztlán	8,265	12,855	19,122	27,646	32,921	36,145
Región Centro Poniente	128,993	240,384	412,089	549,998	753,510	802,371
Total estado de Morelos	386,264	616,119	947,089	1'195,059	1'555,296	1'612,899

Fuente: Censos Generales de Población y Vivienda 1960, 1970, 1980, 1990 y 2000, INEGI.
II Censo de población y vivienda 2005. INEGI

En el 2000 el municipio que aportó más población a la región fue Cuernavaca participando con el 44.95 % del total de la región, en segundo lugar se ubicó Jiutepec con el 22.64%, en tercer lugar se ubicó Temixco con el 12.32%; le siguen en orden decreciente Emiliano Zapata, Xochitepec, Tepoztlán y Huitzilac con el 7.65%, 6.06%, 4.37% y 2.02 respectivamente.

Para el Censo del 2005 la proporción de aportación se mantiene, a excepción del municipio de Huitzilac el resto de los municipios de la región presentaron incrementos; en cuanto a su participación Cuernavaca aportó el 43.51%, Jiutepec el 22.60%, Temixco el 12.28% y por ultimo Emiliano Zapata, Xochitepec Tepoztlán y Huitzilac con el 8.61%, 6.65%, 4.50% y 1.85% respectivamente.

Tasas de Crecimiento de la Región Centro Poniente 1960 - 2005

Municipio	Tasas de crecimiento				
	60-70	70-80	80-90	90-00	00-05
Cuernavaca	6.51	3.75	1.93	1.87	0.61
Emiliano Zapata	8.76	13.54	3.81	5.35	1.23
Jiutepec	8.01	9.01	4.14	3.20	1.20
Temixco	7.38	6.99	4.84	5.53	3.69
Xochitepec	3.16	3.69	5.42	5.07	3.18
Huitzilac	4.52	4.05	3.76	1.76	1.89
Tepoztlán	3.56	3.39	2.34	3.69	-0.49
Región Centro Poniente	6.42	5.54	2.93	3.20	1.26
Total estado de Morelos	4.78	4.39	2.35	2.67	0.73

Fuente: elaborado con información derivada de los Censos Generales de Población y Vivienda 1960, 1970, 1980, 1990 y 2000 INEGI

Observando la tasa de crecimiento que la región experimentó desde 1960, podemos observar que la mayor tasa se presentó en el período 1960 – 1970, al presentar un 6.42 %; para el decenio comprendido de 1970 – 1980 la tasa disminuye ligeramente a 5.54%, y para la década 1980 – 1990 se redujo hasta llegar a 2.93%. Para el período 1990 – 2000 la tasa de crecimiento se incremento a 3.20%.

Para el período 2000 – 2005 aun cuando si se presentaron incrementos de población nivel estatal y regional, las tasas de crecimiento se redujeron con respecto a los periodos. La región presentó una tasa de crecimiento de 1.26%, superior a la media estatal que en ese período fue de 0.73%.

2.2.3. **Ámbito de la conurbación**

Se define como zona conurbada al conjunto de dos o más municipios cuya área urbana, funciones y actividades rebasan el límite del municipio que originalmente la contenía, integrando como parte de sí mismo o de su área de influencia directa a centros de población de municipios vecinos, con los que mantiene cierto grado de integración socioeconómica; en esta definición se incluye además a aquellos municipios que por sus características particulares son relevantes para la planeación y política urbanas.

El 20 de mayo de 1981 en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad” se publicó el Decreto que declaraba como Zona Conurbada Intermunicipal la comprendida por el área geográfica territorial determinada por el límite de los Municipios de Cuernavaca, Jiutepec, Temixco y Emiliano Zapata.

Por diversos factores entre ellos su atractivo climático, la ubicación de la Ciudad Capital y la Ciudad Industrial del Valle de Cuernavaca, hicieron inminente el desarrollo acelerado de la conurbación, extendiendo su influencia mas allá de los municipios considerados, dirigiéndose principalmente hacia el municipio de Xochitepec, por lo cual, en Decreto publicado el 16 de octubre del año 2002 en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad”, se abrogó y en forma complementaria, el 30 de abril del año 2003 se publicó en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad” un Convenio de Coordinación que reconoce la existencia de la Zona Conurbada de los Municipios de Cuernavaca, Emiliano Zapata, Jiutepec, Temixco y Xochitepec. Dicho convenio fue ratificado por un Convenio de Coordinación firmado el 30 de noviembre del año 2007.

Se puede considerar que en primera instancia la relación presentada entre los municipios que conforman la zona conurbada fue de carácter funcional, por la estrecha interrelación entre algunas de las localidades, esta particularidad a

propiciado un crecimiento urbano de características lineales a lo largo de sus vías de enlace.

Lo anterior lo podemos observar en la unión concebida entre los municipios que conforman esta conurbación, en donde se ha constituido una mancha urbana continua de las localidades de los municipios vecinos que se aglomeran hacia la ciudad capital.

2.2.4. Delimitación del área de estudio

La Zona Conurbada Intermunicipal de Cuernavaca se integra dentro del ámbito territorial de los municipios de Cuernavaca, Emiliano Zapata, Jiutepec, Temixco y Xochitepec; sin embargo para fines de análisis, en el apartado de diagnóstico se incluyen dentro del área de estudio los municipios de Huitzilac Tepoztlán y Yautepec. El ámbito de aplicación del programa considera sólo a los cinco municipios originales.

Municipios que integran el Área de Estudio de la Zona Conurbada

Municipio	Superficie ¹ km ²	%
Cuernavaca	207.799	18.31
E. Zapata	64.983	5.73
Huitzilac	190.175	16.76
Jiutepec	49.236	4.34
Temixco	87.689	7.73
Tepoztlán	242.646	21.39
Yautepec	202.936	17.89
Xochitepec	89.142	7.86
Área de estudio	1,134.606	100.00

La Zona Conurbada colinda al norte con el distrito federal, al noroeste con el estado de México, al sur-oeste con el municipio de Miacatlán, al sur con el Puente de Ixtla y al sur-este con el municipio de Tlaltizapán. Cabe señalar que esta delimitación coincide con la Declaratoria ratificada de la Zona Conurbada publicada en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 4617 de fecha 04 de junio del 2008.

La Zona Conurbada Intermunicipal de Cuernavaca se encuentra enclavada entre las subcuencas de los ríos Apatlaco y Yautepec, perteneciente a la cuenca del río Amacuzac, tributario de la cuenca del río Balsas con una superficie de 498.8 km², representando el 10 % aproximado del total estatal.